

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 24 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Fiñana, de bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza vacante de personal laboral fijo como personal de limpieza de la plantilla de personal laboral mediante el sistema de concurso-oposición. (PP. 2538/2021).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 159, de 20 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza vacante de personal laboral fijo como personal de limpieza de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Fiñana, Grupo E, Nivel 14, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos tanto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento como en el tablón de anuncios virtual.

Fiñana, 24 de agosto de 2021-. El Alcalde, Rafael Montes Rincón.